



34400, 4400

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorado de Marruecos, a favor de

NOGUERA & VINTRO

Sociedad Regular Colectiva

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle de Ausias March, nº 20, por:

"PLUMA ESTILOGRAFICA CON SISTEMA DE LLENADO PERFECCIONADO".

= = = = =

34400

- 2 -



MEMORIA DESCRIPTIVA

Uno de los inconvenientes que frecuentemente presentan las plumas estilográficas o plumas fuente es la dificultad de realizar su completo llenado y de comprobar si éste realmente se ha obtenido. Con miras a obviar estas deficiencias se ha ideado el tipo de pluma con sistema de llenado perfeccionado que constituye el objeto de la presente solicitud, cuyas características son las que se exponen a continuación.

Forman parte de dicha pluma los elementos siguientes:

10. una barrita o lengüeta de alimentación, ranurada según es usual en esta clase de piezas, pero además provista de un conducto central que establece comunicación entre la ranura o ranuras que presenta y su frente posterior, es decir, con la base opuesta al extremo en donde se aplica el
15. plumín; un tubo evacuación de aire que se inserta a manera de prolongación de dicho conducto y precisamente en su boca posterior; una cámara de observación formada por paredes de material transparente que permiten reconocer el nivel alcanzado por la tinta en su interior; y finalmente
20. un dispositivo de aspiración o bombeo de la tinta, consistente en un saco elástico, de goma preferentemente, y medios que permiten una opresión extensiva y sucesivamente repetida de éste. El tubo de evacuación de aire se extiende hasta más allá de la cámara de observación, penetrando
25. en el interior del saco de bombeo. Con esta estructuración, si se dispone la pluma verticalmente, con el plumín sumer-



30. gido en tinta y se oprime por primera vez el dispositivo de bombeo, se producirá la evacuación parcial del aire interior y al recuperar el saco elástico su forma, ascenderá la tinta hasta un determinado nivel quedando el resto ocupado por el aire residual. En este estado, una segunda opresión del dispositivo provocaría fundamentalmente, en una pluma ordinaria, la expulsión por las ranuras de la lengüeta de alimentación de la tinta que penetró -
35. en su interior, sin que razonablemente se presentaran - ahora mejores condiciones para evacuar el aire residual que las que se ofrecieron anteriormente. En cambio, en la pluma perfeccionada que se describe, el tubo de evacuación de aire, que presumiblemente se prolonga hasta un
40. nivel superior al alcanzado por la tinta, ofrece un excelente camino para la salida del aire residual, sin que en absoluto sea precisa la salida previa y total de la tinta que se interpone entre este aire y las ranuras existentes en la lengüeta. De esta manera, al accionar repetidamente el dispositivo de bombeo, se alcanza rápidamente un llenado muy completo de la pluma, y en cada momento, gracias a la transparencia de la cámara de observación, se puede apreciar el nivel alcanzado progresivamente por la tinta, hasta dar por terminada la operación de
45. llenado.
50. llenado.

Para facilitar la comprensión de lo que viene exponiéndose se hace referencia a las figuras que acompañan la presente Memoria, las cuales se deberán considerar a título de ejemplo aclarativo no limitativo.



55. Por (1) se representa el plumín que queda sujeto a la caña de la pluma mediante la lengüeta (2), la cual posee las ranuras (3) y (4), esta última dispuesta centralmente y alcanzando hasta el frente posterior (5) - opuesto al plumín. El conducto (6) que desemboca por (7)
60. en la ranura (4), tiene su otra boca en (8), o sea en el frente o base (5). El tubo de evacuación está señalado por (9) y queda inserto en (8), La embocadura (10) va unida a la cámara de observación (11), cuyas paredes desde (12) hasta (13) son transparentes.
65. Se considera incluido en el presente registro el dispositivo de aspiración o bombeo de la tinta, que está integrado por el saco elástico (14) y por medios que permiten la opresión de éste, tales como la lámina elástica (15), unida por (16) a la corona (17), que después de la
70. dobléz o codo (18) presenta la rama libre (19). Esta rama, al ser presionada y soltada alternativamente en el sentido de la flecha (20) produce una opresión extensiva del saco (14) y promueve con su reiteración el deseado efecto de aspiración o bombeo.
75. Para su debida protección, el dispositivo de bombeo queda alojado en el interior del capuchón (21), que mediante los roscados (22) y (23) se fija sobre la cámara transparente (12), la cual como se comprende debe quedar total o parcialmente visible al separar el capuchón protector del plumín (no indicado en las figuras).
- 80.



En la figura 3ª puede observarse que el tubo (9) penetra dentro del saco (14), por encima del nivel de tinta - (24). Al oprimir (19) según (20), el aire residual que queda en (25), se evacuará por (9), (8), (7) y (4), mientras que la tinta, si bien tenderá a salir por la ranura central (4') y (4), lo hará en cuantía reducida, y desde luego sin que sea necesaria su total evacuación, circunstancia que se precisaría en una pluma ordinaria como condición previa a la iniciación de la salida del aire residual.

85.

90.

Descritas convenientemente las características del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que su realización práctica podrá tener lugar en cualesquiera forma y dimensiones y a base del empleo de cualquiera clase de materiales idóneos, siempre que con ello no quede vulnerada su esencialidad, que es la que se concreta en la siguiente:

95.

N O T A

Se declaran de utilidad, propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorado de Marruecos, las siguientes:

100.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Pluma estilográfica con sistema de llenado perfeccionado, caracterizado en disponer de los elementos siguientes: una lengüeta de alimentación ranurada provis-

105.



ta de un conducto central que establece comunicación entre la ramura o ranuras y su frente posterior; un tubo de evacuación de aire que se inserta en la boca posterior del conducto; una cámara transparente de observación, y
110. un dispositivo de bombeo integrado por un saco elástico y medios que permiten la opresión de éste.

2ª.- Pluma estilográfica con sistema de llenado perfeccionado, caracterizada en que el tubo de evacuación de aire se prolonga hasta más allá de la cámara de observación y penetra en el interior del saco de bombeo.
115.

3ª.- Pluma estilográfica con sistema de llenado perfeccionado, en la que el dispositivo de bombeo queda alojado y protegido en el interior de un capuchón que se fija directa o indirectamente en la cámara de observación, la cual queda total o parcialmente visible una vez se
120. separa el capuchón protector del plumín.

4ª.- Pluma estilográfica con sistema de llenado perfeccionado.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la
125. presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una hoja de planos que la ilustra.

P.A. de

NOGUEIRA & VINTRO, S.R.C.

LUIS TRIANA ARROYO

P. P.

34400
6
ESPECIAL MOVIL
1953

Fig. 1ª

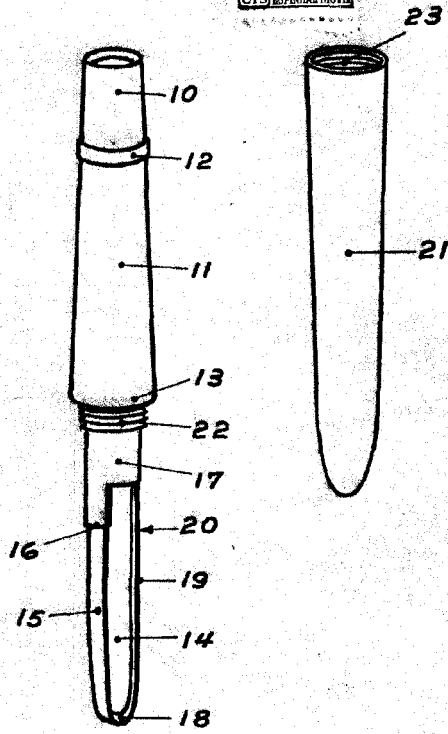
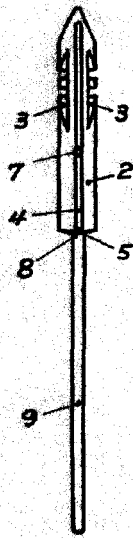


Fig. 3ª

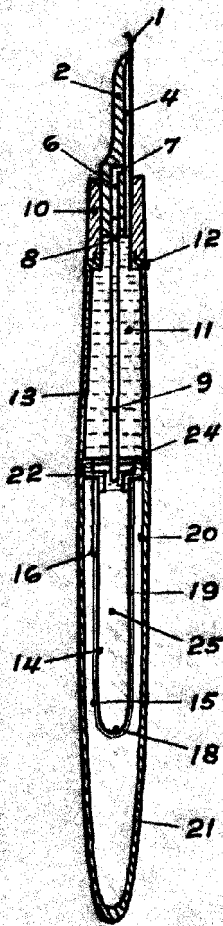
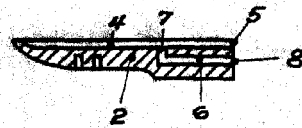


Fig. 2ª



Madrid 16 de Enero 1.953

P. A. de
Noguera y Vintro, S. R. C.

Bernardo Benet

Escala variable